

# EL SOCIALISTA

## ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Subscripción: Provincias: trimestre, 5 pías.—Extranjero: trimestre, 10 pías.  
Número suelta, CINCO céntimos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.ª dcha. APARTADO 637

GRUPOS: Cuarta plana, 30 cént. Tercera plana: Noticias, 2 pías.  
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

### LA AGITACION AGRARIA

## Los incendios en los campos

Se viene esgrimiendo como argumento contra los trabajadores asociados el hecho de que se repitan con cierta frecuencia los incendios en los campos, de los cuales se pretende considerar siempre como autores a los obreros que mantienen alguna pugna con sus patrones y realizan estos hechos criminosos movidos por un sentimiento de venganza contra los amos de la tierra.

No obstante lo dispares que se hallan nuestras ideas con las que defiende *El Debate*, hemos de señalar en este caso concreto una coincidencia en cuanto a eximir de responsabilidad en tales hechos a los campesinos sobre quienes se quiere hacer recaer toda la responsabilidad de que se produzcan.

Que la casi totalidad de estos accidentes son hechos fortuitos, en los que si acaso tiene intervención el hombre lo es por imprudencia, estamos absolutamente seguros de ello.

Nunca, en ningún momento, hubo propaganda socialista o socialista que preconizase tal procedimiento destructor como arma de lucha contra los patronos. Precisamente la organización colectiva de los trabajadores es la escuela que más directamente influye en los proletarios para inspirarles aquella educación que es antitípica de los movimientos pasionales que inducen a soluciones catastróficas.

Los inductores, si se les quiere encontrar, no será en nuestro campo donde se puedan hallar. Se está dando en España el hecho perfectamente paradójico de que los trabajadores más tildados de elemento revolucionario sean los que se ocupan con mayor respeto a las leyes, procurando llegar al logro de sus reivindicaciones por caminos absolutamente separados de toda violencia y desorden.

De que existiera cierto terrorismo en Andalucía habría que culpar a los grandes hacendados, que utilizaron las fuerzas del ejército para impedir el ejercicio del sufragio a quienes querían dar expresión a su voluntad ciudadana por medio de la papeleta electoral. Habría que culpar a quienes encarcelaron, deportaron y persiguieron a gentes honradas que se alzaban contra un caciquismo bestial o pretendían dignificar la condición de los campesinos andaluces.

Inductores de esta clase de terrorismo son aquellos plutócratas que mostraron una tacañería y codicia insuperables al negar pequeños aumentos en los salarios a los campesinos, y después, en las elecciones, prodigaron el oro para sobornar conciencias o para retribuir con verdadera esplendidez a matones y gente despreciable, en cuyos servicios de tanta utilidad resultan a los caciques para atemorizar o asesinar a personas honradas.

Estos son los que fomentan la violencia, la lucha enconada, los odios de clase, los movimientos pasionales de impremeditada y venganza.

Estos son los bolcheviques de su majestad, encavilados con la acción disolvente de encrespar las pasiones y excitar los odios para que se produzcan explosiones de violencia, fácilmente reprimibles cuando se ponen frente a frente masas de trabajadores indefensos y fuerzas del ejército bien curtidas de toda suerte de pretrechos bélicos.

Nosotros, no por cobardía, que no se puede sentir cuando se lucha en legítima defensa, sino por que hemos de ser avanos de la sangre proletaria, para que ésta no se vierta estérilmente en escaramuzas, hemos de evitar estos choques y rebuñar las ocasiones de violencia, siempre que sea posible que las discordias se diriman en la forma más humana que sea posible.

## La crisis de trabajo en las minas

### Manifestación en Puertollano.

PUERTOLLANO, 29.—Le rogamos pnblicar la adjunta copia del telegrama que ayer dirigimos al jefe del Gobierno y a los ministros de Fomento y Abastecimientos:

«En la manifestación y mitin celebrados hoy por las clases obreras, patronal y mercantil y demás fuerzas vivas de la ciudad de Puertollano, para tratar de buscar solución a la crisis obrera que en la misma se padece, motivada principalmente por las dificultades para la exportación de sus carbones, tanto en el interior como en el exterior, se propusieron y aprobaron como medio de solución las conclusiones que tienen el honor de transmitir a vuestro cargo.

Primera. Revisión de las tarifas de transporte, para que los carbones nacio-

nales puedan ser utilizados por la industria española en condiciones económicas, cosa irrealizable hoy con las tarifas vigentes, que hacen imposible el consumo de nuestros carbones en el interior y la competencia en los puertos al carbón extranjero.

Segunda. Que se haga extensiva a los carbones nacionales la protección concedida actualmente a otros productos e industrias españolas, imponiendo el consumo de los carbones del país con preferencia a todo otro.

Tercera. Autorizar la exportación de los carbones nacionales, una vez garantizado el consumo interior, hasta tanto que las causas que hoy motivan las restricciones del consumo de carbón se modifiquen o desaparezcan.

Sociedades obreras: «La Precisa», «El Bien» y «Reivindicación», de Puertollano; «Fraternalidad Obrera», de Almodóvar del Campo; «La Esperanza», de Argamasilla de Calatrava; «La Verdad», de Hinojosa de Calatrava; Sindicato provincial huletero y otras entidades.

## POR "EL SOCIALISTA"

Subscripción permanente.

	Pistas.
Suma anterior	153.997,49
Madrid.—Federación de Juventudes Socialistas, 90; L. Mancebo, 2; Arte de Imprenta, 24; Impresores, 4; Afiliado número 484, 1	61
Almería.—F. Godoy	10
Bilbao.—R. García	1
Elida.—J. Herrero	1,25
Fuente Vaqueros.—Agrupación Socialista	5
Gérgal.—Lista del mes de marzo: J. González, 0,50; J. Uroz, 0,50; A. Martínez, 0,30; J. Martínez, 0,25; C. Callejón, 0,25; J. Martínez, 0,25; A. López, 0,25; A. Uroz, 0,25; M. Márquez, 0,20; P. Domínguez, 0,20; R. Barón, 0,20; J. Martínez, 0,15; A. Martínez, 0,10; L. S. López, 0,10; J. Carreño, 0,15; G. Martínez, 0,10; A. Mambribe, 0,10; A. Gómez, 0,10; A. Sáez, 0,15; G. Santibañán, 0,10; J. Beltrán, 0,10; J. Martínez, 0,10	5,10
Guernica.—A. Aparicio	1
Málaga.—T. G. Gamarrá, 0,25; J. Madrid, 0,75; S. Martínez, 0,25; S. García, 0,25; J. Fernández, 1; F. Muñoz, 0,25; A. Rema, 1,50; C. Díaz, 0,50; M. Martín, 0,25; L. Delgado, 0,30; J. Ruiz, 0,25; M. García, 1; S. Ruiz, 2; J. Valverde, 2; E. Navarro, 3; J. Fuente, 1; J. Sánchez, 1,25; S. Díaz, 0,25	16,25
Moratalaz.—Sociedad obrera	0,75
Selvilla.—R. Sánchez, 0,50; J. Bartolomé, 0,50; J. Fernández, 0,25; J. Rodríguez, 0,25; F. Fernández, 0,50; F. Fernández, 0,50; R. Martínez, 0,50	3
Zaragoza.—M. Pastor	5
Suma total hasta hoy	153.106,84

## AGRUPACION SOCIALISTA MABRILEÑA

Hoy, martes, a las nueve y media de la noche, celebrará la Agrupación Socialista junta general ordinaria (continuación de la anterior) para tratar el orden del día ya conocido.

## LOS OBREROS DEL CAMPO

## Pidiendo pan y trabajo

Aun no han terminado las operaciones de la temporada de siega y ya recibimos protestas de los trabajadores del campo de que su situación está siendo insostenible. De una parte las máquinas, y de otra los obreros forasteros, llevados por la avaricia y el egoísmo patronal, han reducido de tal modo el número de jornales, que, cosa que no había ocurrido nunca en estas fechas del año, ya presenta caracteres de gravedad la situación de la clase trabajadora agrícola.

Y, por si esto fuera poco, los gobernadores, no sabemos al obedeciendo órdenes superiores del Gobierno o de los caciques, están elevando la tasa del trigo, con lo que el precio del pan se eleva en cinco céntimos el kilo.

zán a encontrarse ya, situación que se agravará en los meses próximos.

El espíritu de las clases trabajadoras está cada día más intranquilo: a los muchos abusos y atropellos que se han venido cometiendo por parte de autoridades y caciques ahora hay que agregar el tremendo factor de la falta de trabajo y la elevación del precio del pan.

Nos permitimos hacer un llamamiento a los ministros de Abastecimientos y de Fomento para que, el uno resolviendo el asunto de la tasa del trigo y el otro promoviendo obras públicas, suavicen la difícil situación de los trabajadores de Azuaga, de la Granja y de los demás pueblos que se hallan en idéntica situación, pues, de lo contrario, el problema de los obreros del campo puede adquirir, adquirirá, sin duda, gravedad enorme. Pan y trabajo es lo menos que pueden pedir los trabajadores.

### ¡Trabajadores!

Vuestro puesto está en el Partido Socialista, que lucha incesantemente por mejorar vuestras condiciones y por conseguir la redención de vuestra clase.

Ingresando pronto en él aceleráis el momento de que cese la explotación que sufrís.

### ANTE UNA ESTATUA

## El caso Judas

La figura de Judas Iscariote aparece oscura y misteriosa en la historia del asesinato de Jesús. Indudablemente fue un personaje de complicada psicología, y es muy posible que, conociendo de modo más completo los motivos que le indujeron a realizar su horrible traición, se desvanecería en mucho la aversión que generalmente inspira.

Este hombre que denuncia al maestro y se ahorca inmediatamente después no podía ser un hombre venal, y su acción no puede estar determinada por el deseo de cobrar los seis reales mal contados que le daban hoy en la Lonja del Almidón por sus 30 dineros.

No; hay en el caso Judas algo misterioso y atormentador que el espíritu santo no quiso explicar a los distinguidos evangelistas encargados de referirnos las andanzas del buen galileo.

Los habitantes de ese pueblo ruso, que según las Agencias telegráficas, han alzado un monumento al ferez Iscariote, ¿tienen más detalles de aquel cobarde proceso que privó de la vida al Nazareno y tanto ruido ha dado durante veinte siglos?

¿O les ha bastado con los que todo el mundo conoce para decidirse a consagrarle en mármoles?

¿Lo más probable es que todo esto del monumento sea una divina gusa; pero yo no vacilo en declarar que Judas merece este homenaje.

Para hacer esta afirmación claro que procedo por comparación.

Veamos. Iscariote era un hombre que tenía vergüenza, pues es evidente que se ejecutó después de su delación. ¿Queréis decirme, queridos hermanos, cuántos patriotas nuestros de los que tienen estirada en sus horrosos elgas en mármoles y bronces hubieran procedido de igual suerte?

¿Queréis indicarme cuántos de nuestros políticos que habéis visto como se les alaban estatuas tenían positivamente vergüenza?

¿Es que Romanones es más persona decente que este buen apóstol que se colmó de un cilvo, elegantemente prendido de donde vulgarmente nos hacemos el nudo de la corbata, sólo por no sufrir un pequeño remordimiento?

Mostro Ríos, Elduayen, Barroso y tantas más como hay por las plazas de nuestras capitales de tercer orden son infinitamente más Judas y más Iscariotes que este a quien, por fin, se le hace la justicia de reconocer que fue un carácter, y que, después de todo, al denunciar a Cristo, no fue más que por cumplir la profecía y no quedar mal con Jehová.

Judas sabía leer; he ahí todo su delito.

## Incendio en Alagón

En la repunería de Alagón se produjo un incendio que redujo cenizas un pabellón, lo que ha determinado el paro de 250 obreros.

El siniestro, que pudo ser terrible, se localizó en un solo pabellón por los esfuerzos eficaces de los trabajadores, que lucharon heroicamente, consiguiendo con sus denodados auxilios evitar una verdadera catástrofe.

La Empresa explotadora, para premiar esta plausible actitud de sus operarios, decidió la celebración de unas misas, a las que, naturalmente, no acudió ningún obrero, a pesar del reclamo que se hizo en carteles y circulars.

Los trabajadores, en vista de esto de las misas, se han hecho la reflexión siguiente: Si Dios y no nosotros ha extinguido el incendio, como no ocurrirá otro siniestro semejante no nos molestaremos en combatir, y que sea el cura o el propio Jehová quien se moleste, pues que él se lleva el agrado del momento de la Empresa.

## TEODOMIRO MENÉNDEZ EN EL PARLAMENTO

# El acta de Hinojosa del Duque

Los tres problemas del acta de Hinojosa del Duque.

TEODOMIRO MENÉNDEZ: Señores diputados, el acta de Hinojosa del Duque plantea a la minoría socialista tres problemas: uno, el del acta en sí, que para nosotros tiene importancia secundaria; otro, el de la actitud del ejército frente al proletariado organizado; y tercero, el de la conducta política de los Gobiernos frente a nosotros también.

Si simplemente se tratara de un acta, yo renunciaría a la palabra para impugnar el acta del Sr. Castillejo; porque para nosotros, socialistas, y sobre todo para nosotros, obreros organizados, un acta de diputado es cosa que de nada nos sirve. Tenemos una organización fuera de aquí que ha demostrado repetidas veces que es lo suficiente para hacer frente a las vejaciones y demandas de los Gobiernos, planteándonos conflictos gravísimos, llegando incluso a obligarles a cerrar el Parlamento, interrumpiendo la vida política de la nación y produciendo crisis ministeriales.

Pero el acta de Hinojosa del Duque, más que el partido maurista y que al Gobierno anterior, tenemos que pedirle cuentas al partido que hoy ocupa el Poder. En las elecciones de este distrito el Sr. Maurista, sacrificando sus prestigios y su historia, ofreció el despojo de su transigencia y su consideración a los elementos dattistas, a cambio de aquella benevolencia, de aquella ayuda, que durante los días parlamentarios pasados hemos visto menudando a la anterior situación.

En Hinojosa del Duque se celebraron las elecciones en estado de guerra. ¿Qué era lo que justificaba el estado de guerra en Andalucía? Hoy, por parte del compañero Prieto y de otros elementos políticos, se trata, frente al Gobierno, de aranciarle una declaración sobre su conducta en materias sociales; y yo tengo que decir a ese Gobierno y al anterior, por mi cuenta, como criterio personal, que no me convence en el Gobierno anterior, ni confío en ese, ni en ninguno de los partidos de la Monarquía; que nosotros hemos sufrido con todos lo mismo, iguales atropellos, las mismas vejaciones, las mismas persecuciones. Vuestra conducta política del año 17 abona lo bastante para que no tenga que hacer hincapié sobre esto.

El problema de Andalucía y la mentalidad de los gobernantes españoles.

En Andalucía se planteó el problema social, el problema agrario, que indefectiblemente tenía que plantearse. Los elementos agrarios de Andalucía, que venían sufriendo una esclavitud ancestral, una esclavitud de toda su vida, aquellos compañeros sintieron la necesidad, al igual que los trabajadores de otras profesiones, de hacer uso de derechos y de leyes que rigen en España, derecho de reunirse, derecho de asociarse, derecho de utilizar la huelga para defender sus reivindicaciones. No era el problema social de Andalucía una cosa apocalíptica, una cosa catastrófica; es apocalíptica, una cosa catastrófica, para las pequeñas mentalidades de nuestros gobernantes, que en cuanto se encuentran ante un conflicto social se hallan otra solución que la suspensión de las garantías constitucionales y la declaración del estado de guerra. Comparad (lo mismo me dirijo a una fracción que a otra de la política conservadora), comparad lo que ocurre en otros países. En plena guerra, Inglaterra, un peligro la independencia, a sus espaldas el problema de Irlanda, surgen allí conflictos pavorosos, como las huelgas generales de mineros y ferroviarios, y no se ocurre a aquellos gobernantes, como primera, como previa solución a tales conflictos, el detener a los obreros, el atropellar a los obreros, el perseguir a los trabajadores. Aquel jefe de Gobierno, aquellos ministros, no tienen de los trabajadores, acudid a sus Asambleas para dirimir los conflictos en colaboración con ellos y buscar soluciones satisfactorias.

En Andalucía los trabajadores de aquella comarca, que vienen sufriendo los rigores de una verdadera esclavitud económica y moral, porque todavía se conservan allí restos y vestigios del antiguo régimen feudal, se reunieron y se asociaron y aprovecharon la oportunidad de la recolección de la cosecha para presentar a sus patrones sus reclamaciones de aumento de salario y mejoras de todas clases.

Se habla allí de la huelga general, y prueba de que en Andalucía no es tan grave el problema, de que se ha creado un ambiente y una leyenda misteriosa alrededor del problema obrero andaluz, es que cuando en marzo se hablaba de la huelga general en Córdoba, apenas intervinieron ciertas organizaciones, como la Cámara de Comercio, se dió por terminada la huelga, y cuando, por parte del Gobierno conservador, se dió la disposición creando los Consejos de conciliación, aquellos trabajadores, sirviendo una táctica perfectamente legal, acudieron al ha-

mamiento y enviaron sus representaciones a esos Consejos de conciliación.

Inmediatamente empezaron a determinarse las bases y condiciones de trabajo en Andalucía; se firmaron estas bases y condiciones; se concedieron las ocho horas de trabajo; se abolió el destajo; se suprimió el trabajo de los obreros forasteros y todo empezó a deslizarse en un ambiente de paz y de tranquilidad. Sin embargo, ¿qué ocurrió en Andalucía, que el Gobierno, en 30 de mayo, dos días antes de las elecciones, cree necesaria la declaración del estado de guerra? En la discusión de otras actas de Andalucía, como las de Lucena y Córdoba, contestaba el Sr. Gelcocha diciendo que ciertos conflictos y ciertos hechos habían aconsejado esa medida al Gobierno, que se veía en la necesidad de mantener el orden público. ¿Qué conflictos habían sido éstos? Firmadas las bases y condiciones de trabajo, y aceptadas por patronos y obreros, ¿qué gravísimos conflictos aconsejaban la declaración del estado de guerra? Se dice que si fueran los sucesos de Montilla, donde fué herido un teniente de la guardia civil; si otros sucesos, como el de San Sebastián de los Ballesteros. El suceso de San Sebastián de los Ballesteros consistió en lo siguiente: los representantes de los elementos obreros en los Consejos de conciliación, aquellos hombres que habían acudido a la lucha legal, fueron detenidos; el pueblo protestó, y la fuerza pública asesinó a media docena de obreros e hirió a unos cuantos. Esto ocurre el 20 de mayo, y desde el 20 al 30, en que se declara el estado de guerra, en el transcurso de esos días, el Gobierno no cree necesaria esa medida.

### La personalidad de Manuel Llana.

Pero ocurre lo siguiente: Manuel Llana, representante del Sindicato minero; ese obrero, tan traído y tan llevado por todos los Gobiernos; ese obrero, tan mimado durante los cuatro años de guerra; ese obrero, que ha creado un Sindicato minero que ha servido para defender las reivindicaciones de aquella clase trabajadora, para dar a España días de gloria creando un Sindicato modelo de organización; ese obrero, al cual se llega a indicar es algunos momentos para nombrarle ministro del Trabajo, acude a Córdoba porque los elementos trabajadores de Peñarroya presentan su candidatura para diputado a Cortes. ¿Cómo le recibían los Gobiernos de la Monarquía? Declarando el estado de guerra sin causa, por lo aconsejara ni lo justificara. Sabían, en los quince días anteriores a las elecciones, por el entusiasmo que relataba, tanto en la zona agrícola del resto del distrito; sabían, digo, los electores y caciques del Sr. Sánchez Guerra, los electores y caciques de las zonas de la provincia de Córdoba, que el acta del Sr. Castillejo peligraba.

Detrás de la tragedia trágica, detrás de la tragedia de miseria y de dolor de aquellos compañeros, detrás de las tragedias ocasionadas por la fuerza pública, que sacaba por la noche a centenares de obreros a las eras para, indignamente, cobardemente, obligarles a trabajar, sabían aquellos elementos conservadores y caciques que el acta de Llana sería un éxito y un triunfo completo sobre el señor Castillejo.

### La influencia del Sr. Castillejo.

Hay que advertir que el Sr. La Barre-ra, general enviado por el Gobierno para resolver el conflicto social de Andalucía, que iba todos sus éxitos al parte diario de «tañes heridos, tantos muertos, tantos presos, tantos deportados», pero que en ninguno de ellos decía nunca: «tantas huelgas solucionadas, tantas misas, tantas comas espléndidas»; el Sr. La Barre-ra Castillejo, y está la parte de saliente de esta tragedia. Siempre detrás de la tragedia viene el saliente, esta vez desempaño do por los caciques; lo que pasa es que hay salientes que hacen llorar y tragedias que muchas veces hacen reír. El Sr. Castillejo es un terrateniente riquísimo, dueño de inmensos latifundios y de cotos de caza, donde van a distraer sus ojos el Sr. Maurista, el Sr. Sánchez Guerra y muchos generales; todas las altas figuras de la política y de la milicia, que tenían que ofender un acta a aquel hombre espléndido, que les regalaba con una mesa tan bien puesta; había que añadir un aditamento a sus títulos nobiliarios y a su riqueza, y el señor Sánchez Guerra, sin motivo ninguno, reclamó del Gobierno maurista la declaración del estado de guerra en 30 de mayo. El gobernador civil de Córdoba se oponía a esa medida, y en vista de la insistencia propuso que las elecciones se aplazaran, alegando que no podían celebrarse elecciones en un ambiente tal, no obstante lo cual, el Sr. Sánchez Guerra insistió en que se celebrasen las elecciones con estado de guerra. Así se celebraron las elecciones en Peñarroya. Llana nombró sus interventores y apoderados. Es necesario hacer presente que la organización minera y metalúrgica de Peñarroya alcanza a 10.000 obreros, y que en todo el resto del

distrito agrícola de la Unión General de Trabajadores, según nuestra táctica, tiene organizados...

Tenemos, pues, personal y elementos suficientes para nombrar interventores y apoderados. Llegó el jueves anterior a la elección...

España no es un país civilizado.

Esta es la demostración más elocuente de que nosotros podemos tener un avance de civilización...

El médico D. Vicente Peraita Nevaba trece años de médico titular en El Viso; es hombre honradísimo...

La demostración del chanchullo al amparo del estado de guerra.

Para demostrar la conducta que allí se ha seguido bastan estos datos, porque yo soy enemigo de leer cifras en estos casos...

Y termino pidiendo al Gobierno, señor ministro de la Gobernación, que no merezca atención...

No me ha escuchado su señoría ni un solo momento durante todo mi discurso. (El Sr. Jiménez Ramírez: He tenido yo la culpa, no el señor ministro.)

Y yo ahora digo: el ejército español, primero, en nuestras huelgas, en nuestras luchas sociales...

públicamente atropellos y vejaciones que, por el honor y la dignidad del ejército, debieran haber sido ya depurados.

Es inútil, pues, que nosotros pidamos castigo, que nosotros pidamos denuncia de responsabilidades de los criminales que se están cometiendo en Andalucía.

A mí me causa una honda pena ver que de esos bancos suelen salir voces, gritos de escepticismo y sonrisas, sin comprender que la realidad está tan cerca...

Ante las farsas parlamentarias el Partido Socialista es una fuerza positiva.

Por eso yo tengo que ser un esceptico en este Parlamento. Yo vengo del ambiente de la realidad; a mí me hablaban fuera del estilo parlamentario...

Y termino pidiendo al Gobierno, señor ministro de la Gobernación, que no merezca atención, ni la necesito tampoco; y a mí me basta con que me oigan media docena de diputados de buena voluntad.

No me ha escuchado su señoría ni un solo momento durante todo mi discurso. (El Sr. Jiménez Ramírez: He tenido yo la culpa, no el señor ministro.)

Respecto a que el Sr. Castillejo echaba de menos la protesta de los interventores de nuestro amigo Llaneza, apelo al testimonio de su señoría, que es testigo de mayor excepción en este asunto.

Respecto a que el Sr. Castillejo echaba de menos la protesta de los interventores de nuestro amigo Llaneza, apelo al testimonio de su señoría...

cárcel, donde estaban ya 27 compañeros. El Sr. Castillejo sabe perfectamente que todos los apoderados e interventores de nuestro compañero Llaneza fueron detenidos y no podían protestar porque estaban en la cárcel...

Por último, he de preguntar a su señoría lo siguiente: con la mano puesta sobre la conciencia, ¿desea su señoría que haya un solo diputado en España, el más popular, el de más prestigio...

LA LUCHA ECONÓMICA

Palma de Mallorca, 28.—Los trabajadores tranviarios se han reunido para examinar la contestación de la Compañía a sus reclamaciones...

En vista de esto decidieron recurrir a la huelga, presentando al efecto la correspondiente declaración en el Gobierno civil, que fija el comienzo de la huelga para el día 2 de agosto.

Los panaderos de Asturias. Oviedo, 28.—Han quedado rotas las relaciones entre los patronos y obreros panaderos.

Huelva, 28.—Continúa sin resolverse la huelga de los trabajadores técnicos del puerto.

La Junta de Obras ha rechazado las bases que se consiguieron para resolver la huelga entre los obreros y autoridades.

Vigo, 28.—Entre otros de menos importancia han quedado resueltos los conflictos existentes en los talleres de la Constructora Naval y en los del fabricante de maderas D. Mariano Alonso...

Esquilros con un poquito de vergüenza. Alicante, 28.—Ayer llegaron a ésta, procedentes de Denia, 73 obreros reclutados en los Circuitos católicos para que hicieran traidores en la huelga de los trabajadores del muelle.

Grupos de mujeres afectan su conducta al pasar frente a los barrios obreros.

Los esquilros no tuvieron más remedio que convencerse y prometieron volver a sus pueblos, desistiendo de la mala feña que tenían proyectada...

EGOS DE ASTURIAS

DESDE TURÓN

Persecuciones y atropellos. Corroboramos hoy lo que en uso de sus artículos ha dicho nuestro querido amigo José Calleja...

Este valle, donde es ama y señora la Empresa Huelera de Turón, y a pesar de que en él la crisis no se ha dejado sentir...

Las multas, por ejemplo, nunca como ahora han menudado tanto. Por un minuto o dos que un obrero se descuide en la entrada a la mina...

Este es un mal procedimiento, pues los obreros no tendrán más remedio, si esto sigue así, que exteriorizar su protesta para acabar con estas provocaciones...

Tenga muy en cuenta esto el Sr. Merello, director de esta Empresa; téngalo en cuenta, que si continúa por el camino emprendido...

Basilea, 28.—Dicen de Berlín que el Freiheit asegura que Radek será puesto en libertad, pues por las investigaciones practicadas no se le puede acusar concretamente.

Basilea, 28.—Dicen de Berlín que el Freiheit asegura que Radek será puesto en libertad, pues por las investigaciones practicadas no se le puede acusar concretamente.

Basilea, 28.—Dicen de Berlín que el Freiheit asegura que Radek será puesto en libertad, pues por las investigaciones practicadas no se le puede acusar concretamente.

compañeros que componen la Comisión de propaganda, se vienen celebrando diferentes actos por todo este valle...

El sábado último, invitado por la aludida Comisión, dió en la Casa del Pueblo una interesante conferencia el director del diario La Democracia de León...

El día siguiente se celebró un mitin en el inmediato pueblo de San Andrés, donde recientemente quedó constituida una Sección del Sindicato minero...

Organizado por la Sección del Sindicato minero, y con objeto de dar a conocer un acuerdo tomado con referencia a la supresión de los llamados «centímetros»...

El número público que llenaba el campo acogió con entusiasmo las ideas expuestas por los oradores.

Organizado por la Sección del Sindicato minero, y con objeto de dar a conocer un acuerdo tomado con referencia a la supresión de los llamados «centímetros»...

El día siguiente se celebró un mitin en el inmediato pueblo de San Andrés, donde recientemente quedó constituida una Sección del Sindicato minero...

Organizado por la Sección del Sindicato minero, y con objeto de dar a conocer un acuerdo tomado con referencia a la supresión de los llamados «centímetros»...

El día siguiente se celebró un mitin en el inmediato pueblo de San Andrés, donde recientemente quedó constituida una Sección del Sindicato minero...

Organizado por la Sección del Sindicato minero, y con objeto de dar a conocer un acuerdo tomado con referencia a la supresión de los llamados «centímetros»...

El día siguiente se celebró un mitin en el inmediato pueblo de San Andrés, donde recientemente quedó constituida una Sección del Sindicato minero...

Organizado por la Sección del Sindicato minero, y con objeto de dar a conocer un acuerdo tomado con referencia a la supresión de los llamados «centímetros»...

El día siguiente se celebró un mitin en el inmediato pueblo de San Andrés, donde recientemente quedó constituida una Sección del Sindicato minero...

Organizado por la Sección del Sindicato minero, y con objeto de dar a conocer un acuerdo tomado con referencia a la supresión de los llamados «centímetros»...

El día siguiente se celebró un mitin en el inmediato pueblo de San Andrés, donde recientemente quedó constituida una Sección del Sindicato minero...

Organizado por la Sección del Sindicato minero, y con objeto de dar a conocer un acuerdo tomado con referencia a la supresión de los llamados «centímetros»...

El día siguiente se celebró un mitin en el inmediato pueblo de San Andrés, donde recientemente quedó constituida una Sección del Sindicato minero...

Organizado por la Sección del Sindicato minero, y con objeto de dar a conocer un acuerdo tomado con referencia a la supresión de los llamados «centímetros»...

El día siguiente se celebró un mitin en el inmediato pueblo de San Andrés, donde recientemente quedó constituida una Sección del Sindicato minero...

Organizado por la Sección del Sindicato minero, y con objeto de dar a conocer un acuerdo tomado con referencia a la supresión de los llamados «centímetros»...

El día siguiente se celebró un mitin en el inmediato pueblo de San Andrés, donde recientemente quedó constituida una Sección del Sindicato minero...

Organizado por la Sección del Sindicato minero, y con objeto de dar a conocer un acuerdo tomado con referencia a la supresión de los llamados «centímetros»...

El día siguiente se celebró un mitin en el inmediato pueblo de San Andrés, donde recientemente quedó constituida una Sección del Sindicato minero...

Organizado por la Sección del Sindicato minero, y con objeto de dar a conocer un acuerdo tomado con referencia a la supresión de los llamados «centímetros»...

EN EL TRIBUNAL SUPREMO Consejo de guerra contra Villalonga

Esta mañana, a las diez, se celebró en la sala de actos del Tribunal Supremo de Guerra y Marina el Consejo de guerra, según apelación, contra el obrero catalán Manuel Villalonga.

Presidió el Tribunal, formado por los consejeros togados Sres. Sáiz Pardo, Bolaños, Ribadulla, Cañete, Cirojeda y el viceministro Márquez Prado, el capitán general Primo de Rivera.

Actuó de fiscal el coronel auditor de división Sr. Sabals.

De la defensa estuvo encargado D. Melquíades Álvarez.

El relator, Sr. Fernández Hidalgo, dió lectura a los autos del proceso, según el cual se acusa a Villalonga de un delito de asesinato, otro de homicidio y dos de desobediencia a la autoridad...

Concedida la palabra al abogado defensor, comenzó éste haciendo una admirable defensa, que desde el principio captó la atención de la Sala y del público...

Después demostró, con una robustez de concepto y con poderosos argumentos, realmente irrefutables, que de las declaraciones de confesión...

Después demostró, con una robustez de concepto y con poderosos argumentos, realmente irrefutables, que de las declaraciones de confesión...

Después demostró, con una robustez de concepto y con poderosos argumentos, realmente irrefutables, que de las declaraciones de confesión...

Después demostró, con una robustez de concepto y con poderosos argumentos, realmente irrefutables, que de las declaraciones de confesión...

Después demostró, con una robustez de concepto y con poderosos argumentos, realmente irrefutables, que de las declaraciones de confesión...

Después demostró, con una robustez de concepto y con poderosos argumentos, realmente irrefutables, que de las declaraciones de confesión...

Después demostró, con una robustez de concepto y con poderosos argumentos, realmente irrefutables, que de las declaraciones de confesión...

Después demostró, con una robustez de concepto y con poderosos argumentos, realmente irrefutables, que de las declaraciones de confesión...

Después demostró, con una robustez de concepto y con poderosos argumentos, realmente irrefutables, que de las declaraciones de confesión...

Después demostró, con una robustez de concepto y con poderosos argumentos, realmente irrefutables, que de las declaraciones de confesión...

Después demostró, con una robustez de concepto y con poderosos argumentos, realmente irrefutables, que de las declaraciones de confesión...

Después demostró, con una robustez de concepto y con poderosos argumentos, realmente irrefutables, que de las declaraciones de confesión...

Después demostró, con una robustez de concepto y con poderosos argumentos, realmente irrefutables, que de las declaraciones de confesión...

Después demostró, con una robustez de concepto y con poderosos argumentos, realmente irrefutables, que de las declaraciones de confesión...

Después demostró, con una robustez de concepto y con poderosos argumentos, realmente irrefutables, que de las declaraciones de confesión...

Después demostró, con una robustez de concepto y con poderosos argumentos, realmente irrefutables, que de las declaraciones de confesión...

Después demostró, con una robustez de concepto y con poderosos argumentos, realmente irrefutables, que de las declaraciones de confesión...

Después demostró, con una robustez de concepto y con poderosos argumentos, realmente irrefutables, que de las declaraciones de confesión...

Después demostró, con una robustez de concepto y con poderosos argumentos, realmente irrefutables, que de las declaraciones de confesión...

EL PARLAMENTO CONGRESO

Sesión del día 29 de Julio.

A las cuatro menos diez abrió la sesión el señor de tunda, Sr. Sánchez Guerra.

En las tribunas hay escasa animación. Unos cuantos diputados aparecen engalanados para realizar la ceremonia de la Jura.

Como ayer, los escaños más nutridos son los de la minoría ciervomaurista.

En el banco azul, el Sr. Amador. Los diputados que han sido agraciados con altos cargos juran hoy su fidelidad constitucional.

Se inaugura el turno de RUEGOS Y PREGUNTAS

Los señores RIESTRA y CALVO SOTILLO formularon ruegos de escasa importancia.

El marqués de FIGUEROA rogó que venga a la Cámara el jefe del Gobierno para dirigirlle algunas preguntas de interés.

MARCELINO DOMINGO comenzó refiriéndose a las distintas veces en que se ha ofrecido el indulto general a los penales españoles, sin que hasta ahora se les haya concedido este beneficio.

Pidió que cuanto antes se conceda este indulto, que con tanta ansiedad se aguarda.

El ministro de GRACIA y JUSTICIA expresó los buenos deseos de que se halla en el Gobierno en esta cuestión.

El señor DOMINGO reprochó al ministro la vaguedad de su contestación, que significa un propósito de no conceder este indulto con la amplitud que la opinión reclama.

La vez del ministro suena otra vez, sin que tengamos la fortuna de entender al Sr. Amador.

Solo parece decir que este Gobierno no ha contratado ningún linaje de compromisos.

MARCELINO DOMINGO pidió que se le reserve la palabra para cuando esté en la Cámara el jefe del Gobierno.

El contestación de este fuera tan evasiva como la del ministro, desde luego la minoría republicana que represento declararía a este Gobierno la implacable hostilidad que mantuvo con el anterior Gobierno.

El señor CIERVA declaró que el Gobierno tenía en efecto acordado conceder dicho indulto, con tal amplitud que en él estaban incluidos incluso los penales de la jurisdicción militar.

Todo quedó preparado para llevarlo a cabo, y los antecedentes puede pedirlos al Sr. Bahamonde.

El compañero SABORIT trató de los exco- muniados que se cometieron en Villanueva de Córdoba, y que fueron denunciados por Prieto, a quien el Sr. Maura pidió la carta exco- muniada que se denunciaba para practicar la pertinente información.

Este Gobierno le requiere para que manifieste lo que se haya hecho, pues parece que el general de la guardia civil nombrado para depurar estos delitos ha llamado a declarar a personas cuyos nombres coinciden en parte con los citados por la minoría socialista; pero, como no son los mismos, darán desde luego un testimonio que contradiga lo manifestado en la Cámara.

Para preveniros contra esto es por lo que pedimos al Gobierno que proceda con absoluta imparcialidad en este asunto, si es que quiere adquirir un prestigio de que ahora carece.

Después de una visita oficial que la ministra hizo al jefe del Gobierno para informarle de el problema del carbón, que tan intensamente afecta a la zona minera de Asturias, y que la minoría entiende se debe publicar una fórmula para que, sobre todo, queden a salvo los intereses generales de la nación.

Denunció el hecho de que en Yecla no se cumple la ley en lo que se refiere a la explotación pública de las listas electo- rales.

Interesó que se corrija cuanto antes esta anomalía, que el caciquismo ciervista pone en juego para sus combinaciones políticas. (Interrupciones de los ciervistas.)

Contestó el MINISTRO con un camelo que no entendimos.

SABORIT rectificó y se asoció al ruego que acerca del indulto ha formulado Marcelino Domingo.

El señor SEONE pidió que se mejore la situación económica de los empleados de las Juntas locales de emigración.

PRADO Y PALACIO, que acabó de llegar, le contestó amablemente.

El señor LAYRET pidió que se traigan a la Cámara los sumarios incoados por la jurisdicción militar, con ocasión de los sucesos desarrollados en Cataluña.

El señor ALAS (D. Nicancor) se lamentó de que por la anomalía constitucional, en cuanto se refiere a Presupuestos, no puedan dotarse los servicios como reclaman las necesidades del país, y pidió que se resolviera el problema del carbón.

El señor BASELGA, diputado católico por Zaragoza, y el señor ARGUELLES pidieron también que se resolviera el problema del carbón.

El señor ROMERO, en un tono que recogió a la Cámara, pidió, por los consumos de carbón, que puesto que hay grandes existencias en Asturias se procure darle salida de modo que este combustible se abaratee, ya que ahora se vende a precios escandalosamente caros.

La innovación de tratamiento que ha introducido el cacique cordobés Sánchez Guerra produce hoy también explosiones de hostilidad cada vez que se aplica la pa- liza.

El señor NOUGUES denunció el hecho de que la guardia civil haya hecho objeto de malos tratos a obreros asociados del pueblo de Barbarrá (Tarragona).

A este objeto quiso dar lectura a la car- ta en que se denuncia estos hechos.

Invocando no sé qué preceptos reglame- ntarios, le prohibe que los dichos carta- cidos sean autor de la represión de agosto de 1917 que con la presidencia.

El señor NOUGUES insistió en que te- nía perfecto derecho a leer una carta que en- trega, y además que en aquella pro- vencia no están dispuestos a tolerar estos demeritos de la guardia civil, aunque no se le mandaría al Gobierno.

Se entró en el orden del día, y se pro-

cedió a elegir la Comisión de Suplen-

torios. Queda elegida la Comisión de suplentes, en la cual figura el Sr. Barri- boro.

La Mesa se opone a que forme parte de la Comisión el Sr. Barriero, porque aún no ha prometido el cargo.

Se oyen algunas protestas, y, por fin, se elige nuevamente al Sr. Barriero, que ya ha prometido el cargo.

(Sigue la sesión.)

CONFERENCIAS PARA LOS PANADEROS

Con el salón grande de la Casa del Pueblo completamente atestado de obreros panaderos se celebraron las primeras conferencias profesionales, organizadas por el Grupo Socialista de jóvenes panaderos y similiares.

El compañero Evaristo Gil explicó la finalidad de dichas conferencias, consistentes en buscar nuevas orientaciones a las organizaciones de panaderos, uniendo las fuerzas obreras en un fuerte Sindicato y la próxima transformación del trabajo nocturno en diurno y todos aquellos problemas que de momento más interesan a los trabajadores.

El compañero Rufino Cortés disertó después acerca del pensamiento socialista dentro de la organización obrera, y dijo que los obreros panaderos pueden ser socialistas, porque tienen asegurada su independencia económica por la fuerza que representa la organización.

Demostró que la inteligencia de los obreros es superior a la de los patronos, y que hay necesidad de educarse cada vez más para que esta superioridad vaya en aumento.

El en todo momento —dijo— hubiésemos tenido una visión exacta del Socialismo no habríamos tenido que lamentar el apartamiento de nuestro espíritu de táctica dentro de la lucha de clases.

Con muchos argumentos demostró que es necesario llevar el espíritu socialista a nuestras organizaciones y terminó manifestando que la transformación del trabajo en la industria haría que los obreros panaderos hicieran vida con los trabajadores de los demás oficios, y con esta estrecha cohesión de espíritu manejaríamos derechos a la verdadera redención.

Maura Bajalerra empezó felicitando al Grupo organizador de las conferencias, por su amplitud de espíritu, invitando a compañeros que defendían opuestas tendencias dentro del movimiento obrero.

Dijo que iba a hablar del Sindicato y manifestó que los reglamentos no son el espíritu de los trabajadores, sino la forma legal para poder vivir dentro del régimen capitalista.

El Sindicato o Sociedad es un medio que tienen los trabajadores contra el capital; pero que no sólo debe atender a aumentar el salario y reducir la jornada, sino que tiene que luchar por transformar la Humanidad.

Los Sindicatos sirven para educar a los trabajadores y enseñarles el camino de su redención, capacitados para todas las labores que deben realizar en contabilidad y en todas las funciones de secretaría, procurando tener siempre hombres capacitados para el desempeño de los cargos.

Además, los Sindicatos deben fiscalizar toda la legislación social, para tener a los trabajadores al corriente de ella, combatir los atropellos de la policía y del militarismo, y conocer todo el engranaje del régimen capitalista, para que en un momento dado pueda ser hundido con mayor facilidad.

Hay necesidad de formar los Sindicatos de industria, porque éstos tienen muchas más fuerzas que las Sociedades por oficios, y para demostrar un aserto relató una serie de luchas obreras que por este medio han dado excelentes resultados.

El capitalismo —exclamó—, ante la fuerza de los trabajadores, se concentra para darnos la batalla; fundemos nosotros Sindicatos fuertes, y el triunfo será siempre nuestro.

Las conferencias fueron muy aplaudidas, notándose entre los obreros la excelente labor de organización de estas conferencias.

Las próximas se celebrarán el día 31 del corriente, y estarán a cargo de los compañeros Manuel Puntarega y Manuel Cordero.

EN ALEMANIA

El impuesto sobre las fortunas

BASELA, 28. — Dicen de Weimar que el Consejo de Estado, bajo la presidencia de Erzberger, ha votado ayer el proyecto de ley de impuesto extraordinario sobre la fortuna. — G.

LA RECTIFICACION DEL CENSO

ERMOINASOLA, 29. — Todavía no han sido expuestas al público las listas del Censo. — P.

NO SE CUMPLE LA LEY

VILLANUEVA DE CORDOBA, 29. — Llegó el día 25 y las listas electorales no han sido expuestas al público.

Las fuentes son del municipio

Nos comunican que un vigilante de Consumos no permite a determinadas personas que tomen agua de una fuente pública situada en la plaza de los Mostenses.

Esta conducta del consumero está sancionada por el guardia número 160, que también se obstina en que de la fuente sólo pueden servirse las personas de su agrado.

Llamamos la atención sobre este hecho; las fuentes, como nos dice nuestro comunicante, son del Municipio.

CHIPRE, PARA GRECIA

ATENAS, 28. — El Eleithero Typo publica un telegrama de Alejandría, dando cuenta de que el general Allenby ha notificado a la representación diplomática griega en el Cairo que la Gran Bretaña ha decidido ceder Chipre a Grecia. — C.

LA POLITICA

La crisis de trabajo.

Ayer ha visitado al jefe del Gobierno una Comisión de obreros sin trabajo para lamentarse de que en las obras del Estado no se les admita a pretexto de que ya tienen mucha edad.

El Sr. Sánchez de Toca prometió a los obreros que hablará con el ministro de Fomento para buscar solución a este conflicto, que cada día que pasa tendrá mayor gravedad.

El aceite está caro, pero se exportará. Han visitado al ministro de Abastecimientos un grupo de sacadores y diputados aceleritos y caciques — entre los que iban los señores duque de Almodóvar y marqués de Cabra — para solicitar que se exporte el aceite.

Los comisionados salieron muy bien impresionados de la entrevista. No nos extraña, ya que hemos convenido en que este es un Ministerio de caciques, entre los que hay grandes cosecheros de aceituna.

Y en tanto estamos pagando el aceite carísimo... Conferencia de Dato y Sánchez de Toca. Terminadas las votaciones, los señores Dato y Sánchez de Toca celebraron una conferencia de cerca de tres cuartos de hora en el despacho de ministros del Congreso.

El presidente del Consejo entró al señor Dato del debate planteado por el señor Cierva.

El juicio que al Sr. Dato mereciera la conducta del Sr. Cierva y de las fuerzas que le siguen es cosa que ambos conferenciados reservaron en absoluto.

Consejo. Terminada la sesión se reunieron anoche los ministros en su despacho del Congreso.

A la reunión no asistieron ni el señor Sánchez de Toca ni el ministro de Abastecimientos.

Los ministros convinieron en afrontar las dificultades que se han presentado y las que se presenten y sostener la lucha en cumplimiento del deber que tienen contraído.

Serena, pero energicamente, contestaron a los ataques de los ciervistas y se defendieron de ellos.

¿Qué bien se llevan...? Así da gusto! El Sr. Sánchez de Toca quiso hablar de la fórmula económica con las minorías maurista y ciervista. Para ello llamó al despacho de ministros al Sr. Golcochea, considerándole jefe de dichas fuerzas.

El diálogo, muy interesante entre ambas personalidades, se desarrolló en estos o parecidos términos: — Me he permitido llamarle para tratar con las minorías maurista y ciervista de la fórmula económica.

— Agradecemos su distinción; pero yo no soy el encargado de la dirección de esos grupos; tienen ahora un jefe, que es el señor Cierva.

— Pero si es que yo no quiero tratar con él. — Pues entonces no tratará usted con nadie, porque yo soy uno de tantos.

Y el Sr. Golcochea, después de saludar cariñosamente al Sr. Sánchez de Toca, salió del despacho de ministros y dio cuenta a sus amigos de esta conversación tan breve como sustanciosa.

Cierva, intransigente. El Sr. Cierva decía anoche en los pasillos del Congreso que el Gobierno está equivocado al creer que ha de aprobar en una o dos sesiones la fórmula económica.

— Me propongo discutirla — dijo — como si se tratara de un Presupuesto, y estoy dispuesto a pedir votaciones nominales en el Congreso y el quorum en el Senado.

Pero se arrepiente de lo que dice. Las frases con que el Sr. Cierva aludió al Sr. Sánchez de Toca, de quien dijo que se había agarrado a las izquierdas como a un madero y que en cierta ocasión ca- balgara sobre las Juntas militares de defensa, dieron motivo a nuestro amigo Prieto a una oportunista e intencional in- tervención, protestando de que se calificase de madero a las izquierdas y de mulas a las Juntas de defensa.

Esta proposición de tal manera al señor Cierva, que por medio de uno de sus allegados preguntó que en el Diario de Sesiones apareciese la frase en términos de menor dureza.

¿Consideró su objeto el Sr. Cierva? Se encontró al verbo castigar un sinnúmero más suave? Aparecerá en el extracto del Diario de las Sesiones fielmente reproducidas las palabras del ex ministro de la Guerra, que tanto ha sabido aprovecharse de las citadas Juntas?

El historión entre bastidores. Sabido es que el Sr. Maura, lleno de soberbia y vanidad, se marchó a Solórzano en cuanto salió la noticia de haber sido en su última etapa de mando, no cuidándose siquiera de que estaba en el deber de permanecer aquí para contestar ante el Parlamento de los cargos que habrán de hacerse. El, así, con magnificencia, no desconfía de estas ruindades terrenales. El está más alto, al parecer.

Pero el historión, si ha sido echado de escena no por ser defraudado entre bastidores.

Se aseguró ayer tarde en los centros políticos que el Sr. Maura había celebrado anoche una conferencia telefónica con el rey, y que a ella se debió el aplazamiento del viaje del monarca a Madrid.

También anoche se afirmaba que el exquisito temperamento del jefe del maurismo y el hombre de las generosas vitalidades familiares y sensitivo político del acta de Coria, no se contentaría por ahora con los políticos en Madrid y que continuaría en Solórzano.

Pero anoche mismo fué enterado telefónicamente de todo lo ocurrido por la tarde en el Congreso, y el Sr. Maura, satis- cho y soariente, aprobó e intuyó ánimos para continuar la pelea.

Y nosotros, los socialistas, complacidos ante todas estas ruindades de los hombres de orden.

Los barquetes de la Intriga. El Sr. Sánchez Guerra fué obsequiado anoche por sus más íntimo: amigos con un banquete en el hotel Ritz.

Hoy será objeto de igual distinción por los elementos conservadores de Jaén el ministro de Instrucción pública, Sr. Prado y Palacio.

Numerosos mauristas y ciervistas se re- unieron también a comer con el señor Cierva.

Nuestro colaborador D. Torcuato.

El órgano alfabético viene cada día más bueno... Decididamente vamos a tener que reconocer que D. Torcuato es el más en- ciso colaborador nuestro en esta tarea del revolucionarismo profesional que cons- tantemente nos «tribuya».

El artículo de hoy lo termina con estos párrafos: — Pero... ¡ya estamos en lo de siem- pre! — dicen ahora los de siempre, los intriguantes, los naufragadores de oficio... Acaba de constituirse un Gobierno y no se le deja vivir. Los que padían concurso, patriotismo, concordia, se apresuran a de- rribarlo...

«Es intolerable, verdad? Lo intolerable es la detentación del Poder, la política desalmada, de asalto y rapacidad. ¿Cuán- do se va a suprimir la pena de muerte? Cuando quieran los asesinos. ¿Cuándo se va a gobernar en España? Nunca, si no vamos en guerra sin cuartel, a cualquiera costa y pase lo que pase, contra la bribone- ría organizada, contra la política des- almada, de asalto y rapacidad.»

Un poquito ha tardado en reconocerlo; pero nunca es tarde, y ahí dejamos regis- tradas sus palabras, tanto para hacerlas nuestras como para recordárselas a usted algún día.

Porque estamos convencidos de que don Torcuato no sólo es un apasionado y un soberbio, sino además un amnésico.

De Gobernación. El Sr. Burgos y Maza ha dicho está ma- drugada para los periodistas:

«Es lamentable lo ocurrido ayer tarde en el Congreso, aunque nosotros tengu- mos la tranquilidad de no solo no haberlo provocado, sino ni siquiera haber dado el más liviano pretexto para ello.»

A continuación hizo relación detallada de antecedentes conocidos para demos- trar la razón del Gobierno.

«El Gobierno no puede desertar de su deber, y se mantendrá en su puesto, sin que nadie le pueda pedir una claudica- ción. Nuestro programa es concreto y breve, y pueden apoyarlo diversos secto- res de la Cámara, aunque nadie más su- pondrá capaces de que por codicia del Poder vayamos a olvidar nuestras ideas.

Respecto a noticias, sólo puede darme la de haberse posesionado de sus cargos el director de Correos, Sr. Ruano, y el go- bernador de Madrid, Sr. Cavestany; res- pecto al viaje del rey, todavía se ignora cuándo lo realizará.

En cuanto al tífus, sólo hay en toda España 184 casos, que, afortunadamente, no ofrecen gravedad.

No sé cuándo nos reuniremos en Con- sejo, pero será pronto, pues yo tengo que llevar varios asuntos de Sanidad y las plantillas del cuerpo de vigilancia, para ver si ambas cosas entran en la fórmula económica.

Y de la Dirección de Seguridad — dijo un reportero — ¿Es verdad que ha di- mitido el Sr. Torres Almona?

— No es cierto. Acaba de salir de mi despacho, y nada me ha dicho. Hoy he en- viado a la firma de su majestad varios decretos nombrando gobernadores, fal- tando sólo por proveer tres o cuatro pro- vincias.

En cuanto a huelgas, sólo sé que se so- logionó en Logroño la de electricistas, y que han ido al paro los obreros agrícolas de Valadoros (Burgos).

El Sr. Burgos ha dicho a mediodía a los periodistas que la huelga de tranvías de Valencia continuaba, y que para resolu- verla había enviado más guardia civil. (Nosotros seguimos pensando que no es así como se resuelven los conflictos obreros.)

De Barce una dijo que se resolvían unas huelgas y se iniciaban otras, y el mini- stro negó las consecuencias que allí conti- nuaba la anomalía. (Si el Sr. Maza cree que la normalidad no existe más que cuando no haya ninguna huelga, estare- mos en perpetuo estado de guerra en Bar- celona.)

De la situación política dijo el ministro de la Gobernación que creía que el incen- dio de ayer en el Congreso se extinguiría pronto.

Indudablemente, esto es un Gobierno de rayadillo.

Los auxiliares del Estado. Los auxiliares de segunda y tercera cla- se de la Sección de loterías y de otras de- pendencias de varios ministerios que a la publicación de la ley de Bases de 22 de julio de 1918 se acogieron a ella como si militares, y que en septiembre del mismo año, en el Reglamento para la aplica- ción de dicha ley de Bases se les reconoció dicho derecho, dándoles los títulos, y que en la publicación de las nuevas plan- tillas se les posterga y no se les reconoce el pase a la escala técnica, cosa que con- sideran fuera de toda justicia, por lo que han presentado al ministro de Hacienda una instancia pidiendo se atienda su jus- ta petición, a la que se consideran acre- dores.

Estos modestos funcionarios, a los que se considera como jornaleros para no aplicarles lo que reclaman, son 163 en total, y algunos llevan hasta veintiocho años de servicio como escribientes en oficinas del Estado.

En fin, como sería una gran injusticia no atenderles en lo que solicitan.

A los caseros madrileños

Viéndonos obligados a cambiar de domicilio las oficinas de Redacción y Administración de EL SOCIALISTA, solicitamos de los caseros madrileños que tengan locales adecuados para ello nos remitan a la mayor brevedad nota detallada de las condiciones en que podrían alquilarnoslos.

Las ofertas pueden dirigirlas a nuestra Administración, calle del Pez, número 15, segundo.

LA CONFERENCIA DE AMSTERDAM

Replique de los sindicalistas alemanes

NAUMEN, 28. — En la conferencia preliminar del Congreso sindical internacional de Amsterdam el secretario de la Liga de la Liga sindicalista internacional, Carlomagno, alemán, contestó a las acusaciones formuladas contra los sindicalistas alemanes y austriacos por los belgas:

Dijo poco más o menos: «Los alemanes no suelen protestar por- que sí. La protesta que en su tiempo que- rían formular los jefes de los sindicalistas alemanes hubiera sido infructuosa, por lo cual no fué publicada. Es, además, un hecho que todos los alemanes, incluso los obreros, hayan estado convencidos de que realizaban una guerra defensiva.»

En estas circunstancias no podía exigi- rse que los obreros alemanes se negasen a votar los créditos de guerra, pues hu- biera sido una traición a la patria. La paz de Versalles ha demostrado que los ale- manes tenían derecho a seguir defendién- dose para salvar a su país.

Y no obstante esto, los líderes de los sin- dicalistas alemanes han cumplido su deber para con la Internacional.»

El orador preguntó si los obreros ingle- ses, franceses e italianos han protestado contra la forma en que los aliados hacían la guerra; contra el bloqueo, que mataba mujeres, ancianos y niños.

Los alemanes reconocen que Bélgica ha sido tratada injustamente y que las de- portaciones realizadas hace algunos años son el hecho más abominable que jamás se cometió.

Los obreros alemanes sienten que se haya cometido una injusticia; pero no se les puede exigir que declaren que los obreros alemanes tienen la culpa de la guerra.

Hueber, representante de la Austria germana, calificó de justificadas las que- rrelas belgas; pero —dijo— los obreros austriacos también han sufrido mucho, habiendo estado en una verdadera esclavi- tud.

Los austriacos alemanes —añadió— de- fienden hoy, como antes, el principio de Wilson sobre el derecho de autodetermi- nación de los pueblos, y sin miramientos políti- cos, la solidaridad con Alemania.

Para ello hace falta una solidaridad in- ternacional de los obreros.

En el transcurso de la sesión fué nom- brada una Comisión, por iniciativa fran- cesa, para redactar una resolución a fa- vor de una nueva Internacional, con una base más amplia de solidaridad y dotada de garantías más firmes respecto al fu- turo.

La Conferencia fué clausurada des- pués. — C.

Explosión de municiones

PARIS, 28. — Dicen de Thorn que un tren de municiones destinado al ejército de Haler hizo explosión entre Lissa y Os- trovo.

LA FEDERACION DE ABOGADOS

DEFIENDE A SERRANO BATANERO

El Consejo de la Federación de aboga- dos de España, después de estudiar los antecedentes todos de la campaña de que se viene haciendo víctima al abogado federado D. José Serrano Batanero, acuerda, por unanimidad, hacer pública su más solemne protesta contra toda iniciativa que tienda a mermar la dignidad profesio- nal.

Contra esas agresiones tendrán siempre los abogados todos la protección de la Federación, evitando tiendan por un indole y condición el desprestigio ante los compañeros y ante la opinión, y a este efecto, hacen constar que formarán siempre con aquellos contra quienes se dirigen los ata- ques un bloque espiritual sólido e invencible a todos los embates exterior.

Cuando algún abogado realice actos re- probables que afecten a la dignidad co- lectiva, tienen los perjudicados expedida la jurisdicción disciplinaria ante la Junta directiva de los Colegios, y cuando per- petren delitos, la acción ante los Tribu- nales de justicia, a los cuales acudiré- mos también nosotros en petición de ca- sigo para el acusado y en defensa del honor de la clase.

Otros procedimientos sólo pueden con- ducir a un prejucio lógico en contra de la razón de quienes los utilizan, aparte de no merecer nunca la cooperación y am- paro de ningún abogado que sienta la di- gnidad de la toga.

El Consejo de la Federación, plenenam- ente convencido de la honorabilidad del señor Serrano Batanero, cree indispensable hacer públicas estas manifestaciones para conocimiento de todos.

Madrid, 24 de julio de 1918. — J. M. Rodríguez de Rivera, presidente de la Federación de abogados de España.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Reuniones para mañana. En el salón teatro: A las cuatro de la tarde, Panaderos socialistas; a la una de la madrugada, Gas y electricidad.

En el salón grande: A las cuatro y me- dia, Obreros en pan francés; a las nueve de la noche, Albañiles «El Trabajo».

En el salón pequeño: A las ocho y me- dia de la noche, Peones en general.

El más fino

El más puro. Cognac «Faro»

Pedido en todas partes.

Ludlo! cura siempre

Tos terina

Cooperativa Socialista Obrera de Filban

Ultramafinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbónes — Sucru- rales: BISMARRIA; ARRAGUETA, 3; CAJÓN, 18; BARRABANDA, 8.



Lo único malo de España son los políticos (SALVO RARISIMAS EXCEPCIONES). Todo lo demás es mejor que en ninguna parte del mundo, empezando por el cielo y acabando por la tierra.

No hay que dejarse deslumbrar demasiado por lo extranjero. Lo extranjero suele ser bueno; pero lo español es mejor; mejor que los

PRODUCTOS BESOY

no los habrá seguramente; el

PURGANTE BESOY

SOLO CUESTA 30 CÉNTIMOS; PERO VALE UN DINERAL

Por su suavidad, rapidez y eficacia, y por sus condiciones excepcionales, ha sido premiado con Medalla de Oro, la más alta recompensa otorgada en la primera Exposición Nacional de Medicina e Higiene de Madrid.

Tenemos que perder el feo vicio de alucinarnos demasiado con la brillantez de los espejuelos ajenos.

No somos alondras

Apreciemos la industria nacional, y cuando una de ellas llega a la cumbre del éxito, como han llegado los

PRODUCTOS BESOY

debemos congratularnos al no necesitar salir del solar nuestro para hallar en otro lejano aquello excelente que nos haga falta.

PRODUCTOS BESOY CORDOBA

Inconmovible reputación